



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACTUACIONES ENTRE 30.000 Y 60.000 EUROS REALIZADAS EN LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DURANTE EL AÑO 2009, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0931]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0931, formulada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones entre 30.000 y 60.000 euros realizadas en los ayuntamientos y entidades locales menores por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante el año 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0931]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de actuaciones que por todos los conceptos y con un coste entre 30.000€ y 60.000€ han sido realizadas en los ayuntamientos y entidades locales menores por cualquier departamento de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte durante el año 2009. Se especificará por cada una de ellas su coste y el municipio o entidad local menor donde se han realizado.

Santander, 16 de febrero de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."